

**MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N° : E-2472/2013 /

Colina, 26 de noviembre de 2013

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Decreto N° E-2533/2012 de fecha 26 de octubre de 2012 que dicta texto refundido de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos o Servicios año 2013. **2)** Memorandum N° 42/2013 de fecha 14 de noviembre de 2013, de la Directora de Aseo y Ornato (S) a través del cual remite informes sociales de beneficiarios por préstamo de terrenos otorgados en el mes octubre de 2013; **3)** Informe Social de fecha 06 de noviembre de 2013 a nombre de doña Beatriz Chandia Cubillos Shee; y, en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

Apruébase la exención del pago de sepultura en patio de tierra común por un período de cinco años, correspondiente al mes de octubre de 2013, a la siguiente beneficiaria:

N°	BENEFICIARIO	NOMBRE FALLECIDO	UBICACIÓN TERRENO
01	BEATRIZ CHANDIA CUBILLOS SHEE RUT.: 10.649.963-2	MARIA IVONNE PAILAMILLA CORDERO (Q.E.P.D.)	GRATUIDAD 4 N° 1

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FDO.) MARIO OLVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.

CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/phf

DISTRIBUCION:

- 1.- Administrador Municipal
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Asesoría Jurídica
- 4.- Dirección de Administración y Finanzas
- 5.- Dirección de Aseo y Ornato
- 6.- Cementerio Municipal
- 7.- Secplan
- 8.- Ley de Transparencia
- 9.- Oficina de Partes y Archivo

E-2472
26.11.13.



MEMORANDUM N° 42 /2013

DE : DIRECTORA (S) DEPTO. ASEO Y ORNATO
A : SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL

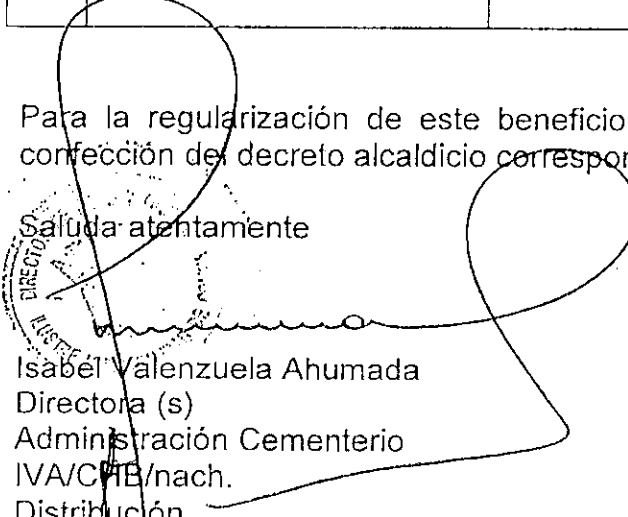
FECHA : Colina, 14 de Noviembre de 2013

En atención al memorando N° 2269 con fecha 06 de Noviembre de 2013, del Departamento de Desarrollo Comunitario, que se adjunta, se procedió a facilitar terrenos prestados por un período de cinco años dentro del Cementerio Municipal para el siguiente fallecido correspondiente al mes de Octubre del 2013.

N°	BENEFICIARIO	NOMBRE FALLECIDO	TIPO DE SERVICIO
1	Beatriz Chandia Cubillos Shee	María Ivonne Pailamilla Cordero	Terreno ubicado en gratuidad 4 N° 1

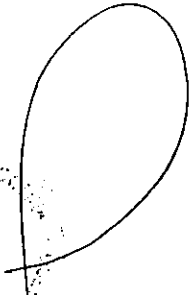

Para la regularización de este beneficio, se solicita a Secretaria Municipal la confección del decreto alcaldicio correspondiente.

Saluda atentamente


 Isabel Valenzuela Ahumada
 Directora (s)
 Administración Cementerio
 IVA/CMB/nach.
 Distribución
 -Secretaría municipalidad
 - Administración Cementerio
 - Ley de Transparencia

SECRETARIA MUNICIPAL
 26 NOV. 2013
RECIBIDO

Saluda atentamente;



**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

MEMORANDUM NRO. 2269 /

COLINA, 06 de Noviembre 2013

DE : DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

**A : DIRECTORA (S) ASEO Y ORNATO
Y OFICINA CEMENTERIO**

Adjunto remito a Usted, 02 Informes Sociales, correspondiente al mes de Octubre 2013, por concepto de Terreno en préstamo en el Cementerio Municipal de Colina, en patio de gratuidad por cinco años, exento de pago y Pase de Sepultación, exento de pago en un 99% . Se adjunta nómina.-

Saluda atentamente;



**ISABEL VALENZUELA AHUMADA
DIRECTORA
DESARROLLO COMUNITARIO**

IVA/VA/amvr.-

DISTRIBUCION:

- Oficina Cementerio
- Dideco
- Archivo Social



I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DEPARTAMENTO SOCIAL

COLINA, 06 de Noviembre 2013.-

I N F O R M E S O C I A L

La Asistente Social que suscribe se permite informar acerca de la situación socio económica de la Señora **BEATRIZ CHANDIA CUBILLOS SHEE**, sin relación de parentesco con fallecido, Fecha de Nacimiento 02 de Septiembre de 1971, 42 años de edad, casada/separada, cédula de identidad Nro. 10.649.963-2, dueña de casa, domiciliada en Santa Teresa de Los Andes 689, Cordillera 3, Comuna de Colina.-

Puntaje de Ficha de Protección Social : 6.349

GRUPO FAMILIAR:

CAMILA CONTRERAS CHANDIA: Hija , fecha de nacimiento 12 de Julio de 1995, 18 años de edad, estudiante de 4to. De Enseñanza Media en Colegio Desiree, fonasa tramo A, recibe SUF.-

CLAUDIA CONTRERAS CHANDIA : Hija, fecha de nacimiento 27 de Julio 1998, 16 años de edad, estudiante de segundo de enseñanza media en Instituto Chacabuco, Fonasa A, recibe SUF

MARIA PAILAMILLA CORDERO: Fallecida (Q.E.P.D.)

SITUACION SOCIO ECONOMICA:

Se presenta al Depto. Social la Señora Beatriz Cubillos Shee a realizar trámite de Sepultación por la Señora María Pailamilla Cordero, quien fallece el día 20 de Octubre del presente año, no existe relación de parentesco con fallecida, solo era apoderada del curso de hija, no realiza trámite hija de fallecida, porque es menor de edad, tiene 17 años. Grupo familiar de Señora Beatriz consta de tres personas, solicitante y dos hijas menores de edad, quienes estudian. Para subsistir cuentan con ingreso de aporte voluntario de progenitor la cual entrega de \$ 100.000.- mensuales, más tres subsidios familiares, tienen un régimen comunicacional con el padre, además solicitante realiza trabajo informal en costuras recibe \$ 100.000.- mensuales, dinero insuficiente para cubrir las necesidades del grupo familiar.-

Fallecida era jefa de hogar de su grupo familiar, tenía a cargo cuatro hijos, quienes se encuentran estudiando, hija mayor de 17 años de edad, se encuentra embarazada de 4 meses y el menor de sus hijos es discapacitado, los dos hijos menores quedan a cargo de tía de línea materna.-

SALUD: Hija Camilia dependiente de insulina.-

VIVIENDA : Solicitante y sus hijas habitan vivienda en calidad de Herencia familiar, usufructo, de construcción sólida, cuenta con dos dormitorios, living comedor, cocina y baño, conectado a alcantarillado.-

La Señora María Ivonne Pailamilla Cordero, fallece el día 20 de Octubre 2013, por Edema Pulmonar Agúdo Cardiogénico, según documento del Registro Civil e Identificación.-

Al momento de realizar trámite de sepultación la familia no cuenta con dinero para poder cancelar Pase de Sepultación y Terreno en el Cementerio, por lo que se acerca al Municipio a solicitar orientación y ayuda.-

En atención a los antecedentes expuestos, por la difícil situación que atraviesan y la entrevista realizada a solicitante, la suscrita considera que amerita la ayuda, por lo que se solicita al Señor Alcalde evalúe la situación socio económica de la Señora Beatriz Cubillos Shee y pueda otorgar Pase de Sepultación, exento de pago en un 99% y Terreno prestado por cinco años en el Cementerio Municipal de Colina, exento de pago, para la Señora **MARIA IVONNE PAILAMILLA CORDERO, (Q.E.P.D.)**

Esperando contar con su aprobación. Saluda Atentamente.-



CAROLINA SOTO PAVEZ
ASISTENTE SOCIAL



CSP/amvr

CERTIFICADO DE PUNTAJE
FICHA DE PROTECCION SOCIAL

El Ministerio de Desarrollo Social, certifica que: BEATRIZ CLAUDIA CUBILLOS SHEE, RUN N°:10649963-2, registra puntaje en el Sistema de la Ficha de Protección Social, único instrumento vigente desde Mayo de 2007.

Folio Único Nacional N°: 1238995

Puntaje FPS: 6349

Fecha Última Actualización de ficha: 03 de Octubre de 2013

Fecha de aplicación de la encuesta: 09 de Abril de 2007

Comuna: Colina

Región: METROPOLITANA

Certificado emitido el 22 de Octubre de 2013 y válido hasta el 03 de Noviembre de 2013

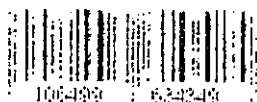
IMPORTANTE:

Debido a procesos internos de actualización de información, entre los días 1 y 6 de cada mes no será posible imprimir el certificado de puntaje de la Ficha de Protección Social. Favor, obtenga su puntaje congelado a partir del día 7 de cada mes.

La entrada en vigencia de la Nueva Ficha será anunciada próximamente

También puede obtener su certificado a través de la pagina web www.nuevaficha.cl

(*)Puntaje/s sujeto a verificación de información administrativa en caso de ser necesario.
Se extiende este certificado a petición del/la interesado/a para los fines que estime pertinentes.



ESTE CERTIFICADO SE EMITE EN FORMA TOTALMENTE GRATUITA QUEDANDO PROHIBIDA SU VENTA O COMERCIALIZACIÓN.